

El Barón de la Puente

[Redacción]

Aprovechando la oportunidad de tener de huésped entre nosotros al Excmo. señor D. José de la Puente Charum, Barón de la Puente, oriundo y distinguido paisano nuestro, aprovechamos con gusto la ocasión de reproducir en nuestro modesto semanario parte de lo mucho que del señor Barón trata un importante diario habanero, cuyo recorte teníamos guardado como oro en paño.

“En el año 1902 y con motivo del tratado de reciprocidad yanqui cubano, hizo campaña en favor de los intereses comerciales de España, logrando reducir las ambiciones de los americanos, y por ende abriendo las puertas a nuestros productos en Cuba, pues de no ser así, con el derecho diferencial del 60, 70 y 80 por ciento que se asignaba de beneficio en favor de los productos del suelo y de la industria americana, con cualquier similar de otros países, había artículos que resultaban con un recargo en arancel de 400 por 100, lo cual impedía su exportación, y su campaña fue tan tenaz que logró reducir el derecho diferencial a los tipos que hoy rigen de 20, 30 y 40 por 100, para lo cual fundó la “Cámara Internacional de Comercio de la Isla de Cuba”, siendo el primer organismo de su clase que se fundaba en el mundo y que después fue copiada y fundada en El Cairo (Egipto). Inmediatamente después presentó al Senado cubano, en época del Presidente Estrada Palma, un novísimo estudio de arancel que mereció después de larga discusión, la aprobación del Senado por unanimidad.

Por aquella época fue designado por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja de Madrid, Delegado general para la suscripción del monumento erigido en la Corte, en conmemoración de los soldados y marinos muertos en nuestras guerras coloniales, cuya suscripción la hizo extensiva desde Cuba, en su carácter de Delegado, a Puerto Rico y Norte América, con brillante resultado y aprovechando aquellos momentos preciosos y contando con el puesto que también ocupaba a la sazón de Presidente del Casino Español de La Habana, dio el primer paso de avance para estrechar los lazos de unión entre españoles y cubanos, a tal extremo que recordamos haber leído un discurso pronunciado por uno de los leaders políticos, con motivo de una velada verificada en La Habana, en el antiguo teatro Tacón, en que se inauguraba en esta capital el “Centro Ibero-Americano”: que a este Sr. en gran parte se debía por sus muchos trabajos realizados en favor de esa unión, aquel brillante acto de confraternidad que allí esa noche se realizaba.

Aparte de muchos trabajos que tiene realizados en el orden económico, recientemente envió a la Cámara de Comercio de Oviedo una Memoria descriptiva de cómo pueden ensancharse las relaciones comerciales con nuestras antiguas colonias, y sus relaciones con Asturias y con la América del Norte. A este trabajo acompaña un completo proyecto de tratado de Comercio con una de las Repúblicas hispano-americana, en que estudiado nuestro arancel y el de esa república establece el derecho diferencial graduado, que debe servir de base para el convenio.

Según nuestros informes ambos trabajos han merecido elogios de la Cámara de Comercio de Oviedo, a quien fueron dedicados por el autor, y acordaron elevarlo al Ministerio del ramo, el que según parece, los ha tomado en consideración”.

Patriotismo y desinterés se llama esta figura, y sin embargo... no anda en busca de agasajos como otros que tiene de patriotas tanto como nosotros de chinos.

¡Cosí va il mondo, bimba mía!

[Redacción] “El Barón de la Puente” en *El Auseva*, Cangas de Onís, 11 de septiembre de 1909, año XIX, núm. 963, p. 2.